

Viernes, 16 de abril de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Higuera

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto Municipal Ejercicio 2021.

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18/4/86 y habida cuenta que la Corporación en sesión celebrada el día 2 de Marzo de 2021, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para el año 2021, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

PRIMERO. Resumen del Presupuesto para 2021, del ayuntamiento de Higuera (Cáceres).

#### ESTADO DE GASTOS.

##### A) OPERACIONES NO FINANCIERAS.

##### A.1. OPERACIONES CORRIENTES.

Cáp. 1.- "Gastos de Personal" ..... 145.324,52 Euros.

Cáp. 2.- "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios" ..... 111.159,42 Euros.

Cáp. 3.- "Gastos Financieros" ..... ----- Euros.

Cáp. 4.- "Transferencias corrientes" ..... 25.200,15 Euros.

##### A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

Cáp. 6.- "Inversiones reales" ..... 28.500,00 Euros.

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ..... 310.184,09 Euros.



Viernes, 16 de abril de 2021

## ESTADO DE INGRESOS.

## A) OPERACIONES NO FINANCIERAS.

## A.1. OPERACIONES CORRIENTES.

Cáp. 1.- "Impuestos directos"..... 42.822,88 Euros.

Cáp. 3.- "Tasas, Precios públicos y otros ingresos"..... 5.385,63 Euros.

Cáp. 4.- "Transferencias corrientes"..... 261.875,58 Euros.

Cáp. 5.- "Ingresos Patrimoniales"..... 100,00 Euros.

## A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

Cáp.6º.- "Enajenación de Inversiones reales"..... Euros.

Cáp.7º.- "Transferencias de capital"..... Euros.

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS..... 310.184,09 Euros.

SEGUNDO. Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobadas junto con el presupuesto general para el 2021.

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO QUE INTEGRAN LA PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2020.

Denominación del Puesto de Trabajo. Número de plazas.

## A) ALTOS CARGOS CON DEDICACIÓN PARCIAL.

Teniente de Alcalde..... 1

Concejal/a delegado/a ..... 1

## B) FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA.

- Secretario/a-Intervención.
- Grupo A 1.
- Nivel Complemento Destino: 26.

Observaciones: Interino/a..... 1



Viernes, 16 de abril de 2021

## C) PERSONAL LABORAL

C.1. Laboral fijo/a.....Ninguno/a

C.2. Laboral discontinuo/a.

C.2.1. En jornada completa.

C.2.1.1. Auxiliar Ayuda a Domicilio..... 1

C.2.1.2. Peón de Servicios Múltiples..... 3

C.2.1.4. Dinamizador/a Turístico/a..... 2

C.2.1.5. Socorristas..... 2

C.2.2. A tiempo parcial.

C.2.2.1. Dinamizador/a Cultural..... 1

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Higuera, 13 de abril de 2021

Dionisio Cordero Soletó

ALCALDE - PRESIDENTE

